Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2995/2016
12 DIC. 2016

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016, CON ID Nº 316.804 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO y CONSIDERANDO: El Memorando DAF, de fecha 02 de setiembre de 2016, remitido por la Lic. Zulma Báez de Notario, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa para el Mantenimiento y Reparación de la Planta de Tratamiento de Agua del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por un monto global de ₲ 50.000.000, plurianual 2016-2017;

El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 316.804, establecido para el llamado a Contratación Directa para el Mantenimiento y Reparación de la Planta de Tratamiento de Agua del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1391/2016, expedido por el Dpto. de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El expediente Nº 326.345 presentado en fecha 20 de setiembre de 2016 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para el Mantenimiento y Reparación de la Planta de Tratamiento de Agua del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La publicación del llamado con ID Nº 316.804 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 30 de setiembre de 2016;

La Adenda Nº 01/2016, de fecha 28 de setiembre de 2016;

El Acta de Apertura de sobres de ofertas, de fecha 07 de octubre de 2016;

La Resolución Nº 2772/2016, de fecha 17 de noviembre del 2016, por la cual se designa la conformación del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas y llamados Entre Entidades para el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 08/2016, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa La Casa del Médico S.A., el llamado por Contratación Directa Nº 01/2016, ID Nº 316.804 para el Mantenimiento y Reparación de la Planta de Tratamiento de Agua del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas;

HARS/JRPA/DPP/rlra
IICS

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2995/2016
12 DIC. 2016

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016";

El Decreto Nº 4.774/2016 que reglamenta la Ley Nº 5.554/2016;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Informe Nº 08/2016 del Comité de Evaluación, donde se recomienda la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 01/2016, ID Nº 316.804 para el Mantenimiento y Reparación de la Planta de Tratamiento de Agua del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a favor de la empresa **La Casa del Médico S.A.,** con RUC Nº: 80011068-4, lote 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote 1: Equipo: Planta de Tratamiento de Agua. Marca: GE. Código Patrimonial: 022-05-01-03281:

Monto Mínimo: ₲ 30.000.000, IVA Incluido.
Monto Máximo: ₲ 40.000.000, IVA Incluido.
Correspondiente al Objeto de Gasto 240, Fuente de Financiamiento 10, Plurianual 2015-2016.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENÁN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO

HARS/JRPA/DPP/rlra
IICS